



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD TODOS LOS SANTOS 2024

Mediante Decreto núm. 2023-0804 de fecha 17 de octubre de 2024, se establece el siguiente plazo a los efectos de la presentación de solicitudes para participar en el mercado ocasional por motivo de la Festividad de todos los Santos:

- Venta de flores: hasta el 25 de octubre de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRANDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

